## Universidad Complutense de Madrid

		MODELO ASO_1			
CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/012					
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18/06/2024	BOUC: 1	8/06/2024			
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A					
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL					
DEPARTAMENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL					
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACION					
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: DERECHO					
PERFIL PROFESIONAL: PERIODISTA CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR COMERCIAL, PROMOCIÓN DE MARCA Y ESTUDIOS DE MERCADO					

## LISTA PROVISIONAL

Resolución o	de fecha	12	de	JULIO	de	2024	por la que se hace pública,	, de	
conformidad	d con lo est	tablecid	lo en	a base <b>V</b> . de la Disp	- osició	n Regul	- adora del Proceso de Selecc	ión	
de Profesore	es/as Asoci	iados/a	s, la li	sta provisional de ac	lmitid	os y ex	cluidos en el concurso arriba	3	
referenciado	o:								
_									
	ASPIRANTES ADMITIDOS/AS								
(	GARCIA-POGGIO BAEZA, Mª DE LA PAZ								
_									

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión	
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	3, 5	

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No presentar declaración jurada (firmada electrónicamente)



## Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	
EL/EN SEGRETARIONA DE ENTROCETAD	Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:	
V° B° EL/LA DECANO/A	
	Firmado:
Firmado:	